



ATENEA

AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN
SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

2024

INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Tabla de contenido

Introducción	3
1. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.....	4
1.1. Otras Acciones Realizadas para Garantizar la Transparencia	4
1.2. Conclusión	5
2. Participación Ciudadana.....	5
2.1. Plan de Participación Ciudadana.....	6
2.2. Enfoque diferencial-poblacional y de género.....	17

Introducción

De acuerdo con la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas es: “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Art. 48). Así mismo busca garantizar a la ciudadanía el derecho que tiene de ejercer control social, mediante mecanismos que les permitan hacer, peticiones, solicitar información y participar en la toma de decisiones de la entidad.

Dicho lo anterior este documento tiene como objetivo presentar las actividades llevadas a cabo en el marco de la rendición de cuentas durante el período 2024, tanto en la audiencia pública, como en los espacios permanentes de rendición.

Este documento forma parte del cumplimiento de la estrategia de Rendición de Cuentas del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP. Es fundamental reconocer que este proceso es esencial para consolidar la transparencia y responsabilidad de la Agencia Atenea, permitiendo a nuestros colaboradores y a la ciudadanía comprender nuestras acciones y logros como entidad.

1. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es una actividad clave que permite a la ciudadanía conocer de primera mano los avances y resultados de la gestión pública, además de brindar la oportunidad de plantear inquietudes y sugerencias directamente a los responsables de la administración. En la audiencia de rendición de cuentas se presentan los resultados de la gestión, de la vigencia inmediatamente anterior, sin embargo, para 2023, debido al cierre de la administración anterior, se realizó una audiencia de rendición con corte a 31 de octubre de 2023, la cual tuvo lugar el 25 de noviembre del mismo año, en la cual participó la Agencia. Cabe destacar que la Agencia participa en la Audiencia del Sector Educación, liderada por la Secretaría Distrital de Educación (SED), en este contexto y considerando que la información presentada en noviembre de 2023 abarcaba el período en cuestión, se decidió no realizar una nueva audiencia de rendición de cuentas a principios de 2024, por lo que desde la Agencia se orientaron los esfuerzos al desarrollo de espacios de diálogo con la ciudadanía y grupos de valor, para garantizar la participación y el acceso a la información relevante para estos actores.

1.1. Otras Acciones Realizadas para Garantizar la Transparencia

Se han implementado acciones para garantizar que la ciudadanía tenga acceso a la información relevante sobre los avances y resultados de la gestión pública. Entre las principales acciones adoptadas, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- Publicación de informes de gestión en la página web oficial: los informes de gestión fueron subidos a la página web de la Agencia, asegurando que cualquier ciudadano con acceso a internet pudiera consultar los avances de la entidad de manera transparente. Estos informes incluyeron detalles sobre el uso de los recursos, el cumplimiento de metas y los resultados obtenidos en diversos proyectos. <https://agenciaatenea.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/4planeacion-presupuesto-e-informes/informes-gestion-evaluacion-auditoria>
- Difusión de resultados a través de boletines informativos y redes sociales: la entidad ha utilizado diversas plataformas digitales para comunicar los avances de la gestión. A través de boletines informativos y publicaciones en redes sociales, se compartieron información de las principales actividades realizadas, sus logros y los retos. Estas acciones buscaban mantener a la ciudadanía informada de manera accesible.

 [@AteneaBogota](https://twitter.com/AteneaBogota)

 [@agenciaateneabogota](https://www.instagram.com/agenciaateneabogota)

<https://www.agenciaatenea.gov.co/enterate/atenea-en-cifras/publicaciones-y-documentos-de-interes/documentos-internos>

Estas acciones, han permitido que la ciudadanía, especialmente aquellos con acceso limitado a los canales convencionales de comunicación, mantuvieran contacto con la entidad y conociera los detalles de su gestión. La transparencia sigue siendo una prioridad, y las alternativas adoptadas han permitido mantener el flujo de información entre la Agencia y los ciudadanos.

1.2. Conclusión

Para el año 2024, se enfocaron los esfuerzos en los espacios de diálogo con la ciudadanía, dado que realizar una nueva audiencia pública con información de la vigencia 2023, que fue tratada en la audiencia de cierre de administración del 25 de noviembre de ese mismo año, podría resultar redundante para la ciudadanía y los grupos de valor.

La entidad ha implementado diversas acciones para garantizar la transparencia y el acceso a la información, tales como la publicación de informes de gestión en la página web oficial y la difusión de resultados a través de boletines informativos y redes sociales. Estas medidas han permitido que la ciudadanía se mantenga informada sobre los avances y resultados de la gestión pública.

Es importante señalar que la entidad sigue comprometida con la transparencia y el acceso a la información, y continúa en la implementación de mecanismos para fortalecer la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

2. Participación Ciudadana.

La participación ciudadana se concibe como el ejercicio de corresponsabilidad social por el cual se promueve una democracia activa, generando confianza en la ciudadanía, valor público y posicionamiento de la entidad.

Considerado el marco de lo legal y dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley 1757 de 2015, el presente informe se inscribe dentro de la normativa que dispone que todas las entidades del orden nacional y territorial deberán diseñar, mantener y mejorar

espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento).

En el presente informe de participación se desglosan las actividades del segundo semestre de 2024, realizadas por la entidad, para fomentar el diálogo y la incidencia ciudadana en el ciclo de la gestión institucional.

2.1. Plan de Participación Ciudadana

Con el objetivo de dar cumplimiento a la estrategia de participación ciudadana, se llevaron a cabo espacios en los niveles: informativo, diagnóstico, implementación, evaluación y control social. Esto permitió a la entidad recibir insumos y llegar a acuerdos desde la misionalidad para atender a las necesidades de nuestros grupos de valor.

Espacios informativos:

En el marco de las convocatorias de acceso y permanencia de educación posmedia, así como de los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Agencia Atenea desarrolló espacios para informar a los grupos de valor interesados en la oferta institucional con el fin de que puedan postularse y tomen decisiones informadas sobre los servicios que presta la entidad. Los siguientes fueron los ejercicios en los que se realizó la socialización de los beneficios y requisitos de las convocatorias:

Tabla 1. Reporte espacios informativos del 2024

Nº	Fecha	Espacio	Descripción
1	20/03/2024	Mesa rectores Instituciones Educativas Distritales	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.
2	09/04/2024	Feria de servicios de víctimas del conflicto armado	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.
3	29/04/2024	Socialización Pueblo Rrom	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.
4	12/06/2024	Socialización mesa de rectores colegios privados localidad de Suba	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.

N°	Fecha	Espacio	Descripción
5	22/03/2024 a 14/06/2024	Inducciones y reinducciones beneficiarios grupos	Inducción y reinducción a los beneficiarios de los grupos de Jóvenes a la E.
6	13/09/2024	Colegio Jorge Eliecer Gaitán	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.
7	17/09/2024	Colegio Tomás Carrasquilla	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.
8	19/09/2024	Colegio Rafael Bernal Jiménez	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.
9	03/10/2024	Feria Teusaquillo Personería	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E y Talento Capital.
10	04/10/2024	Feria Colegio San Pedro Nolasco	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.
11	18/10/2024	Feria Colegio República de Panamá	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.
12		Feria de Servicios Bosa	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E y Talento Capital.
13	15/10/2024	Feria de Servicios Teusaquillo	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E y Talento Capital.
14	23/10/2024	Feria Colegio San Felipe Neri	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.
15	29/10/2024 a 31/10/2024	Expoestudiantes	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.
16	05/11/2024	Feria Colegio Francisco Primero	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.
17	06/11/2024	Socialización a víctimas en Alcaldía Local Kennedy	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.

N°	Fecha	Espacio	Descripción
18	07/11/2024	Socialización en CADE Gaitana	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.
19	13/11/2024	Socialización Colegio Marillac	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.
20	18/11/2024	Socialización y apoyo de inscripción en Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio	Socialización y apoyo de inscripción de la Segunda convocatoria de Jóvenes a la E.
21	18/11/2024	Socialización en Casa Sebastián Romero	Socialización y apoyo de inscripción de la Segunda convocatoria de Jóvenes a la E a personas transgénero.
22	18/11/2024	Socialización y apoyo de inscripción a Pueblo Palenquero	Socialización y apoyo de inscripción de la Segunda convocatoria de Jóvenes a la E a Pueblo Palenquero.
23	18/11/2024	Socialización de los requisitos a Pueblo Rrom	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E a Pueblo Rrom.
24	19/11/2024	Socialización y apoyo de inscripción a víctimas del conflicto armado	Socialización y apoyo de inscripción de la Segunda convocatoria de Jóvenes a la E a víctimas del conflicto armado.
25	19/11/2024	Socialización en Colegio Alberto Lleras Camargo	Socialización y apoyo de inscripción de la Segunda convocatoria de Jóvenes a la E.
26	20/11/2024	Socialización y apoyo de inscripción a víctimas del conflicto armado en Centro de Encuentro Rafael Uribe Uribe	Socialización y apoyo de inscripción de la Segunda convocatoria de Jóvenes a la E a víctimas del conflicto armado.
27	21/11/2024	Socialización a personas con discapacidad en Casa de la Participación Bosa	Socialización y apoyo de inscripción de la Segunda convocatoria de Jóvenes a la E a personas con discapacidad.
28	22/11/2024	Socialización en mesa de estudiantes Colegio La Concepción	Socialización de los requisitos de participación y criterios de elegibilidad del programa de Jóvenes a la E.
29	23/11/2024	Socialización y apoyo de inscripción en Cabildo Ambiká Pijao	Socialización y apoyo de inscripción de la Segunda convocatoria de Jóvenes a la E a personas en Cabildo Ambiká Pijao.

N°	Fecha	Espacio	Descripción
30	23/11/2024	Socialización y apoyo de inscripción en Cabildo Muisca	Socialización y apoyo de inscripción de la Segunda convocatoria de Jóvenes a la E a personas en Cabildo Muisca.

Fuente: Datos tomados de Agencia Atenea (2024).

Espacios de diálogo y diagnóstico institucional:

○ Participación en el Plan Distrital de Desarrollo

Con el fin de contribuir con la estrategia de participación ciudadana de la Secretaría Distrital de Planeación diseñada dentro del marco del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028 Bogotá Camina Segura, la Agencia Atenea desarrolló actividades para promover la participación de la ciudadanía en la priorización de las aspiraciones, preocupaciones y propuestas en los programas del Plan Distrital de Desarrollo. Para ello, la Agencia Atenea se ciñó a las fases establecidas por la Secretaría Distrital de Planeación.

La primera de ellas, Sentires Ciudadanos, tuvo el objetivo de conocer las percepciones de la ciudadanía sobre los objetivos del gobierno distrital para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo. Para ello, la Secretaría Distrital de Gobierno generó un instrumento en el que proponía a la ciudadanía a priorizar acciones dentro de cada objetivo estratégico. La Agencia promovió el diligenciamiento de dicho instrumento a través de correos electrónicos dirigidos a los grupos de valor vinculados con la Agencia, así como a través de la divulgación en redes sociales y la impresión de códigos QR en los puntos de atención a la ciudadanía, logrando informar a 270 personas.

En la Fase II, Aspiraciones Comunes, cuyo objetivo consistía en recolectar las propuestas de la ciudadanía para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo, se llevaron a cabo cuatro diálogos virtuales orientados, con los grupos de valor de la Agencia y una jornada territorial en la localidad de Fontibón, con el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP. Los siguientes fueron los grupos de valor con los que se realizaron estos diálogos: beneficiarios del programa Jóvenes a la E (dos diálogos), Instituciones de Educación Superior y actores del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, en total participaron 96 personas.

En estos diálogos, en lo relacionado con los temas de educación posmedia, la ciudadanía valoró de manera positiva la continuidad de programas de acceso y permanencia a la educación posmedia, señalando la necesidad de que dicha oferta contemple la participación de una población más amplia que involucre grupos etarios. De otra parte, la ciudadanía consideró la necesidad de crear estrategias de orientación socio ocupacional y de trayectorias

laborales con el sector productivo, de manera que este acompañamiento en orientación vocacional y laboral permita a los participantes de las convocatorias insertarse en el mercado laboral de una manera efectiva. En dichos diálogos también se identificó la necesidad de fortalecer la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) con base a los requerimientos del sector productivo, así como la formación dual. Igualmente, se identificó la necesidad de facilitar la movilidad de los beneficiarios de los programas a través de los diferentes niveles de formación mediante la implementación de currículos flexibles.

En lo relacionado con las líneas de trabajo en Ciencia, Tecnología e Innovación, la ciudadanía identificó la importancia de crear oportunidades de participación para contribuir en la resolución de las necesidades y retos de ciudad, a través de proyectos, procesos y escenarios de transferencia tecnológica, participación que para la ciudadanía también ayudará en la generación de una mayor interconexión entre los actores del ecosistema CTel. En relación con la apropiación de la cultura CTel, la ciudadanía expresó la necesidad del fortalecimiento de capacidades a nivel territorial y Bogotá-región.

En la jornada territorial en Fontibón el 09 de abril de 2024, participaron 85 personas en seis mesas de trabajo: la primera de ellas dedicada al contexto del Plan Distrital de Desarrollo y las cinco restantes orientadas a trabajar cada uno de los objetivos estratégicos del PDD. En estas mesas se explicaron los objetivos, enfoques y posibles acciones, permitiendo a la ciudadanía expresar sus intereses y recibir asesoría para diligenciar sus propuestas a través del agente virtual Chatico.

Como resultado de lo propuesto en estas mesas se observó que la ciudadanía considera necesario darle relevancia a problemáticas como la empleabilidad para jóvenes y estrategias de seguridad para erradicar la extorsión a comerciantes de la zona. De igual manera, otras temáticas que surgieron en las mesas fueron: acceso a salud pública, educación de calidad, formación para adultos y adultos mayores, y la promoción de espacios de participación incidentes sobre problemáticas de la localidad.

La información generada en los dos momentos de participación Sentires Ciudadanos y Aspiraciones Comunes fue sistematizada a través del agente virtual Chatico y analizada por la Secretaría Distrital de Planeación. Por último, se llevó a cabo la actividad de cierre relacionada con la Fase IV: Reconocimiento de la Acción Colectiva. Se realizó un Instagram Live en el que, en un primer momento se hizo una presentación y contextualización del trabajo de la Agencia Atenea, luego se explicó la manera en cómo Atenea contribuye en la estrategia de participación del Plan Distrital de Desarrollo, y finalmente, la descripción de nuestras metas en el PDD. Este espacio contó con un total de 678 reproducciones y 10 reacciones y la ciudadanía participante realizó cinco preguntas que fueron respondidas durante el último momento del live.

Espacios de control social y rendición de cuentas

En este contexto, la Agencia ha sido convocada por iniciativa ciudadana en diversos espacios donde se ha llevado a cabo la vigilancia y evaluación de su gestión institucional.

Tabla 2. *Reporte espacios de control social y rendición de cuentas 2024*

N°	Fecha	Espacio	Descripción
1	30/04/2024	Seguimiento PIAA Pueblo Afrocolombiano	
2	02/05/2024	Mesa de Pueblos Indígenas Víctimas (MPIV)	Programas de acceso y permanencia en educación posmedia y jóvenes víctimas con pertenencia étnica indígena beneficiados en la presente vigencia.
3	07/05/2024	Seguimiento PIAA Raizal	
4	17/05/2024	Mesa gestión territorial - localidad de Bosa	
5	21/05/2024	Comité Operativo Local de Mujeres - localidad de Los Mártires	
6	13/06/2024	Sesión Mesa Distrital de Participación Efectiva de Víctimas (MDPEV)	
7	13/06/2024 y 21/06/2024	Subcomité temático de Atención y Asistencia a Víctimas del Conflicto Armado	
8	05/08/2024	Mesa de concertación Raizal	Socialización de los productos concertados,

N°	Fecha	Espacio	Descripción
			explicación de requisitos y beneficios del programa de Jóvenes a la E.
9	16/08/2024	Mesa de concertación Palenqueros	Socialización de productos concertados, explicación de requisitos, beneficios y puntaje diferencial para personas con pertenencia étnica.
10	21/08/2024	Mesa de concertación Rrom	Socialización de productos concertados, explicación de requisitos, beneficios y puntaje diferencial para personas con pertenencia étnica.
11	21/08/2024	Mesa de concertación Indígenas	Socialización de productos concertados, explicación de requisitos, beneficios y puntaje diferencial para personas con pertenencia étnica.
12	04/09/2024	Mesa Distrital de Reincorporación Social	Se socializaron las acciones de la Agencia para dar cumplimiento al Programa de Reincorporación Integral.
13	05/09/2024	Mesa de concertación Afrocolombiana	Socialización del programa de Jóvenes a la E, requisitos mínimos

N°	Fecha	Espacio	Descripción
			de participación, explicación de los criterios de selección y porcentaje de estudiantes Afrocolombianos.
14	20/09/2024	Mesa Distrital de Reincorporación	Socialización del programa de Jóvenes a la E, requisitos mínimos de participación y explicación de puntaje diferencial a reincorporados y reintegrados.
15	23/09/2024	Mesa Revisión Producto Población con Discapacidad	Diálogo para determinar y gestionar los procesos de socialización para personas con discapacidad en el distrito.
16	27/09/2024	Mesa de concertación Palenqueros	Socialización de productos concertados, explicación de requisitos, beneficios y puntaje diferencial para personas con pertenencia étnica.
17	28/10/2024	Comité Operativo Distrital para las familias de Bogotá	Socialización de los requisitos, beneficios de los programas de Talento Capital y Jóvenes a la E.
18	28/10/2024	Segunda sesión de la Mesa SOFIA	Socialización de convocatoria de Jóvenes a la E.

N°	Fecha	Espacio	Descripción
19	29/10/2024	Mesa Segunda sesión del Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas	
20	31/10/2024	Mesa de concertación con consultivos Afrocolombianos	Diálogo para la estrategia de ejecución de los productos concertados.
21	21/11/2024	Mesa de atención y asistencia Centro de Memoria, Paz y Reconciliación	
22	25/11/2024	Mesa de concertación Pueblo Raizal	Socialización de los productos concertados, explicación de los criterios mínimos de participación y puntaje diferencial entregado al Pueblo Raizal.

Fuente: Datos tomados de Agencia Atenea (2024).

Grupos focales

Para la entidad, todo programa o proyecto debe tener un insumo desde la voz de la ciudadanía, es por ello por lo que se aplica la técnica de grupos focales. Para su implementación se lleva a cabo una entrevista con un conjunto de individuos que comparten similitudes en sus contextos y experiencias, todos abordando un tema específico. Durante esta interacción grupal, se fomenta la co-construcción de ideas, lo que significa que los participantes contribuyen activamente a la generación de pensamientos y perspectivas. La riqueza de esta herramienta radica en la diversidad de experiencias y opiniones que emergen de la conversación entre los participantes.

a. Objetivo:

Recopilar percepciones y opiniones de grupos de valor sobre el programa de Jóvenes a la E, que puedan contribuir al proceso de mejora continua del mismo.

b. Descripción de la experiencia:

Se realizaron cinco grupos focales con equipos de acompañamiento estudiantil de las Instituciones de Educación Superior, estudiantes de grado 11 y beneficiarios del programa Jóvenes a la E. Para el procesamiento de la información recolectada en los grupos focales se utilizaron cuatro categorías para diagnosticar problemáticas a lo largo de la ruta: diagnóstico de difusión de la información, percepción de la Agencia, aspiraciones y trayectos, barreras y limitaciones. Los grupos focales fueron llevados a cabo durante los meses de abril y mayo. El total de participantes de los grupos focales fueron 170 personas.

La metodología del espacio consistió en presentar un formulario a los participantes quienes respondían las preguntas allí contenidas y posteriormente se generaba un espacio de diálogo sobre los sentires y experiencias plasmadas. Las preguntas realizadas estuvieron relacionadas con la percepción y el conocimiento que los jóvenes tenían del programa Jóvenes a la E, las líneas del programa que les resultan más interesantes, sus aspiraciones e intereses en formación educativa, su percepción sobre su propio desempeño académico, los aspectos que debe valorar el programa *Jóvenes a la E* para elegir a los beneficiarios, qué personas y factores son decisivos en su elección de un programa o de una institución de educación superior, las situaciones que podrían hacerlos desistir del programa, los canales y medios de comunicación por los cuales se enteraron de la existencia del programa y el impacto que consideran podría traer para sí mismos el culminar exitosamente estudios de educación posmedia.

Para el procesamiento de la información recolectada en los grupos focales se categorizó la información en las siguientes categorías: diagnóstico de difusión de la información, percepción de la marca, aspiraciones, trayectorias, barreras y limitaciones. Estas recomendaciones sirvieron como insumo para la formulación e implementación de la segunda convocatoria del programa Jóvenes a la E.

c. Población objetivo (Participantes)

En los grupos focales se buscó hacer un diagnóstico del programa con diversos actores que interactuaban con el programa de *Jóvenes a la E*, por lo que se realizaron dos grupos focales con estudiantes de grado 11, uno con aspirantes, uno con beneficiarios del programa y otro grupo focal con funcionarios de las IES. El total de aspirantes de los grupos focales fueron 170 personas. Se propendió por incluir un enfoque diferencial, por ese motivo se buscó tener en los grupos focales a mujeres, a personas con pertenencia étnica, madres y personas transgénero. En cuatro de los grupos focales, los participantes residían principalmente de la localidad de Ciudad Bolívar.

d. *Dificultades y aprendizajes*

Este ejercicio resultó fundamental para involucrar a los diferentes actores del programa *Jóvenes a la E* y considerar sus experiencias en el proceso de rediseño del programa. Esto facilitó la construcción de una visión más integral sobre los procesos implementados por la Agencia Atenea, promoviendo un relacionamiento más estrecho con estos actores. Asimismo, permitirá que el diseño o rediseño de los programas responda de manera más efectiva a las necesidades de las personas a quienes están dirigidos. En relación con el trabajo conjunto llevado a cabo con IES, la realización de este ejercicio permitió un mejoramiento en la comunicación con dichas instituciones, así como reconocer con mayor claridad las oportunidades de mejora que existen en los procesos.

Taller “Conexión Jóvenes a la E: Escuchando y creando juntos”

a. *Objetivo:*

Este taller se desarrolló con el objetivo de promover el diálogo y la co-creación con jóvenes beneficiarios pertenecientes a grupos étnicos del programa *Jóvenes a la E* como insumo para el mejoramiento del programa, incorporando de manera transversal el enfoque étnico para garantizar una mayor inclusión y equidad con un enfoque diferencial.

Para promover la mejora continua del programa *Jóvenes a la E*, se hace necesario comprender en profundidad las características, necesidades y experiencias específicas de los jóvenes pertenecientes a grupos étnicos. Al analizar cómo influyen sus contextos sociales y económicos en su proceso formativo, podemos identificar barreras y oportunidades que permitan adaptar mejor las estrategias del programa.

b. *Descripción de la experiencia:*

El día 17 de octubre de 2024, se realizó el *Taller Conexión Jóvenes a la E: Escuchando y creando juntos*. La convocatoria para el taller se realizó mediante el envío de correos electrónicos a beneficiarios del programa con pertenencia étnica. Al espacio asistieron trece personas.

El primer ejercicio consistió en la realización de un grupo focal, diseñado en torno a las distintas etapas que experimentan los beneficiarios del programa, abarcando desde el proceso de inscripción hasta su desarrollo en la formación académica. Esta actividad buscó capturar sus percepciones sobre el programa.

Luego se realizó un ejercicio conversacional con el director de la Agencia Atenea, con el fin de ahondar en temas puntuales sobre el programa. Finalmente, se realizó un ejercicio de co-

creación y colaboración en el que los participantes propusieron acciones de mejora en los temas de: comunicación externa, pasantía social y acompañamiento.

Para el diseño del primer momento del taller se realizaron reuniones previas para la revisión de buenas prácticas para la implementación de grupos focales. Para el espacio de co-creación se tuvieron en cuenta las herramientas de Tejido IBO, específicamente las etapas de ideación y priorización de ideas. Para el proceso de ideación se utilizó el instrumento *Café del Mundo*, en el cual los jóvenes se dividieron en tres equipos y rotaron entre tres mesas temáticas (pasantía social, acompañamiento y comunicaciones). El objetivo era que cada grupo pudiera aportar ideas para mejorar las acciones dirigidas a esta población en cada uno de los temas abordados en las mesas. Posteriormente, cada uno de los jóvenes manifestaba su interés por participar y realizar su pasantía social en temas específicos, definidos en la etapa de ideación. Finalmente, se realizó la sistematización de la información recolectada tanto en el proceso de grupos focales como en el proceso de ideación. Con esta sistematización se desarrolló un informe del trabajo realizado en este espacio.

c. *Población objetivo (Participantes)*

El espacio contó con la participación de 13 beneficiarios del programa *Jóvenes a la E*, todos con pertenencia a grupos étnicos y en proceso de realizar su pasantía social. De los participantes, 10 correspondieron a mujeres y 3 a hombres. Se contó con la representación de beneficiarios de cinco de las seis convocatorias de *Jóvenes a la E*. En cuanto a la pertenencia étnica, se evidenció la participación de jóvenes Gitanos-Rrom, indígenas y afrocolombianos.

d. *Dificultades y aprendizajes*

En el ámbito logístico, promover la participación de los jóvenes representó un desafío significativo para la entidad, debido a que estos espacios aún no están consolidados y generan incertidumbre sobre sus objetivos. Como clave de aprendizaje, se destacó la importancia de escuchar a los jóvenes, complementando este proceso con una segunda etapa de co-creación e ideación. Esto no solo permitió desarrollar ideas pertinentes, sino también fortalecer la confianza con los jóvenes y motivarlos a colaborar con la entidad.

2.2. Enfoque diferencial-poblacional y de género

Para la transversalización del enfoque diferencial-poblacional y de género en la gestión institucional, la Agencia Atenea ha venido articulándose en doble vía con la ciudadanía, así como las entidades que tienen por misionalidad la atención de poblaciones. Para esto la Agencia Atenea cuenta con la implementación de planes de acción, que han sido estructurados en la promoción de estas poblaciones en nuestra oferta institucional.

Por un lado, se implementaron acciones a nivel interno de la entidad que permiten el goce pleno de derechos de colaboradores y espacios seguros en su labor diaria. Estas actividades se encuentran contempladas en la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos de la Secretaría Distrital de Planeación y la Directiva 005 de 2021.

A su vez, propendiendo por acciones afirmativas de cara a la ciudadanía, hemos venido respondiendo a actividades en el marco del Sello en Igualdad y el Plan de Acción de la Mesa Sofía de la Secretaría Distrital de la Mujer, esto nos ha permitido concentrar esfuerzos en la atención y promoción de poblaciones en el marco del enfoque de género.

A nivel interno, hemos logrado incorporar y llevar a cabo capacitaciones y sensibilizaciones en el Plan de Capacitación Institucional, así como la marcación del trazador presupuestal de Igualdad y Equidad de Género en dos proyectos de inversión de la entidad. Además, hemos activado el equipo de género de la institución, realizado acciones de conmemoración y llevado a cabo diagnósticos para identificar las necesidades del talento humano. Adicionalmente, se han ajustado formatos institucionales para la inclusión de conceptos diferenciales, que permitan el reconocimiento de la identidad de los colaboradores.

A nivel externo, hemos socializado la oferta institucional en espacios definidos por los grupos poblacionales, se ha implementado el uso de lenguaje claro e incluyente en nuestras comunicaciones y se ha dado pleno cumplimiento a los compromisos de política pública.